



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/49/L.2/Add.2  
11 de octubre de 2002

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
49º período de sesiones  
Ginebra, 7 a 18 de octubre de 2002

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO  
Y DESARROLLO SOBRE SU 49º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 7 al 18 de octubre de 2002

Relator: Sr. Mehdi FAKHERI (Irán)

**Oradores**

Director de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo	Tailandia
Egipto (en nombre del G.77 y China)	Bahrein
Dinamarca (en nombre de la UE)	China
Indonesia (en nombre del Grupo Asiático y China)	Bangladesh
Trinidad y Tabago (en nombre del Grupo de Latinoamérica y el Caribe)	Jamaica
India	Federación de Rusia
	Noruega
	Argelia
	Cuba

**Nota para las delegaciones**

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el **miércoles 23 de octubre de 2002**, a la:

Sección de Edición de la UNCTAD,  
Despacho E.8108 - Fax: 907 0056 - Teléfono: 907 5656/1066

## Capítulo II

### LA INTERDEPENDENCIA Y LAS CUESTIONES ECONÓMICAS MUNDIALES DESDE UNA PERSPECTIVA BASADA EN EL COMERCIO Y EL DESARROLLO: LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN EL COMERCIO MUNDIAL

(Tema 3 del programa)

1. Para el examen de este tema, la Junta dispuso de la siguiente documentación:

*Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2002, y Panorama general*  
(UNCTAD/TDR/2002)

2. El **Director de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo** dijo que la evaluación hecha en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2002*, publicado en abril, había sido considerada por algunos como "pesimista, cuando no negativa", pero que ahora parecía bastante optimista en vista de los acontecimientos posteriores. En las últimas reuniones de las instituciones de Bretton Woods, el prudente optimismo que imperaba en las reuniones de primavera había sido sustituido por un realismo sombrío. Las proyecciones actuales eran de un crecimiento del PIB en el mundo industrializado de aproximadamente el 1 y el 2% para 2002 y 2003, respectivamente. La predicción de 2001 de la secretaría de la UNCTAD, de que la recuperación de los Estados Unidos sería lenta y desigual y de que el Japón y la Unión Europea no reemplazarían a los Estados Unidos como motor de la economía mundial, ya era cosa sabida por todos. Los excesos financieros habían sido el origen de las dificultades con que se enfrentaban muchas economías, incluidas las del Japón, los Estados Unidos y diversos países en desarrollo que habían confiado excesivamente en las entradas de capital extranjero. La renuencia a tomar en serio la interdependencia entre finanzas, comercio y desarrollo seguía constituyendo un obstáculo importante para alcanzar un equilibrio mejor en el sistema económico multilateral.

3. El panorama económico del mundo en desarrollo recordaba al de principios de los años ochenta. Mientras el crecimiento del Asia oriental se había mantenido firme, el resto de los países en desarrollo volvían a experimentar un crecimiento lento o una recesión clara. En el África subsahariana, los ingresos per cápita seguían por debajo del nivel de hacía 20 años y las posibilidades de alcanzar una reducción sostenida de la pobreza dependían de manera decisiva de una importante revisión del enfoque de la política internacional con respecto a la estabilización y

el ajuste, el alivio de la deuda, la ayuda y el acceso a los mercados. En la mayor parte de América Latina, dos decenios de reformas orientadas al mercado habían contribuido a controlar mejor la inflación y a atraer inversiones extranjeras directas (IED), pero la actividad exportadora había sido decepcionante y, al igual que en el decenio de 1980, el empeoramiento del panorama económico a que se asistía había desatado fuerzas que amenazaban con desencadenar una nueva ronda de crisis de la deuda y otro decenio perdido para el desarrollo. El reto primordial en los preparativos para la UNCTAD XI seguía siendo lograr que el sistema de normas e instituciones económicas multilaterales apoyara en mayor medida el desarrollo. El programa internacional estaba cambiando de dirección de acuerdo con las perspectivas y propuestas alternativas que había presentado la UNCTAD a lo largo de los años, como lo demostraba la atención que se estaba prestando en el FMI a las normas relativas a la quiebra de los Estados y a las cláusulas de acción colectiva, el reconocimiento de la preocupación, en el contexto de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME), de que el análisis de la sostenibilidad de la deuda se basaba en suposiciones poco realistas sobre el crecimiento y las exportaciones y de que el proceso no había tenido como consecuencia un aumento de los recursos; el apoyo recibido del Banco Mundial y de la Comisión Zedillo para la propuesta de duplicar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) al África subsahariana si se querían alcanzar los objetivos internacionalmente aceptados de crecimiento y alivio de la pobreza; la atención cada vez mayor que se prestaba en las instituciones de Washington a la cuestión de una condicionalidad excesiva e intrusiva en los préstamos multilaterales; y el reconocimiento por parte de todos los organismos de desarrollo de que las soluciones a muchas de las cuestiones relacionadas con el comercio propuestas por la UNCTAD eran la condición *sine qua non* del éxito de las estrategias orientadas hacia el exterior en los países en desarrollo. En efecto, la realización de progresos reales en la cooperación para el desarrollo en materia de ayuda, deuda y comercio y la obtención de mejoras en la gobernanza y las políticas a nivel mundial y nacional eran fundamentales para determinar si el nuevo milenio comenzaría con otro decenio de oportunidades perdidas para el desarrollo o marcaría el preludio del renacimiento del crecimiento que debía ser la piedra angular de un desarrollo de base amplia y sostenido.

4. El representante de **Egipto**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que las perspectivas de la economía mundial eran muy inciertas, sobre todo por la fragilidad de la confianza de los inversores y el declive de los mercados de valores, que se habían debido en

parte a los problemas de gestión de las empresas en los países industrializados. El panorama era sombrío para el África subsahariana, donde no se lograría casi ningún crecimiento de los ingresos per cápita, y para América Latina, donde incluso era posible un crecimiento negativo del PIB. No podía lograrse una reducción sostenida de la pobreza mediante la redistribución de ingresos per cápita estancados o incluso en disminución; lo que se requería era un crecimiento más rápido que beneficiase a todos los países y a todas las capas de sus sociedades.

La capacidad de los países en desarrollo de beneficiarse de una interdependencia mundial cada vez mayor dependía también del sistema multilateral de comercio. La expansión del comercio y un incremento de las IED tenían posibilidades de estimular el crecimiento económico de los países en desarrollo, pero por el momento, debido a las distorsiones del orden económico internacional, esas posibilidades no se estaban aprovechando. Las estrategias de desarrollo orientadas hacia la exportación habían contribuido a aumentar la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial de manufacturas, pero en muchos casos la liberalización del comercio había dado lugar también a un aumento del contenido de importaciones del consumo, la producción y las exportaciones de manufacturas. El comercio no debía considerarse un fin en sí mismo, y el éxito en la participación en el comercio internacional no equivalía a un crecimiento más rápido de los ingresos. El movimiento de relación de intercambio en desfavor de las manufacturas del sur, como se reflejaba en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* de este año, era motivo de grave preocupación, especialmente porque un número cada vez mayor de países en desarrollo con grandes reservas de mano de obra no calificada estaban adoptando estrategias orientadas hacia la exportación. El *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* de 2002 concienciaba a los responsables de las políticas de los países en desarrollo sobre la necesidad de adoptar medidas para que el aumento del comercio de manufacturas se tradujera en un crecimiento de los ingresos nacionales y en reducción de la pobreza. La liberalización del comercio y financiera y los esfuerzos por atraer IED debían llevarse a cabo de manera secuencial e incorporarse en una estrategia global de desarrollo.

5. La protección de los mercados en las economías avanzadas influía considerablemente en la perpetuación de la pobreza en el mundo en desarrollo. Por tanto era fundamental ampliar el acceso a los mercados para los países en desarrollo, retirar progresivamente las subvenciones que distorsionaban el comercio y hacer más estrictas las normas para el uso de procedimientos restrictivos del comercio, como las medidas antidumping y las medidas compensatorias, y de

normas y reglamentaciones que obstaculizaban las exportaciones de los países en desarrollo. Mientras las subvenciones agrícolas de la OCDE ascendían a más de seis veces el total de la AOD, en los últimos años la transferencia neta de recursos a los países más pobres había sido negativa. A fin de que se alcanzaran los Objetivos del Milenio, los países industrializados debían estudiar con urgencia la posibilidad de elevar la media actual de la AOD de 0,22 a 0,7% del PNB. La ejecución de la Iniciativa PPME había progresado pero a un ritmo decepcionantemente lento. Se necesitaban proyecciones más realistas del crecimiento de las exportaciones y la sostenibilidad de la deuda de los PPME. Además, diversos países deudores que no formaban parte del grupo de los PPME también debían ser considerados en el proceso general de alivio de la deuda pública. Seguía siendo imperativo realizar una reforma eficaz y amplia de la arquitectura financiera internacional para restablecer el crecimiento y alcanzar los Objetivos del Milenio en los países en desarrollo. La reciente nueva incidencia de la crisis financiera en las economías de mercado emergentes había vuelto a demostrar la necesidad de contar con mejores instrumentos para prevenir y resolver las crisis. Recientemente se habían registrado en el FMI algunos progresos bienvenidos hacia la introducción de mejores mecanismos para tratar el problema de la deuda no sostenible de los Estados, cuestión que la secretaría de la UNCTAD había planteado en repetidas ocasiones. Habida cuenta de los estrechos lazos entre el comercio y las finanzas y el carácter mundial de las causas y consecuencias de la crisis actual, se requerían enfoques coherentes por parte de la comunidad internacional a fin de reactivar el crecimiento de la producción mundial a corto plazo y alcanzar los Objetivos del Milenio, y en particular la reducción de la pobreza a la mitad, a plazo más largo. La comunidad internacional debía actuar con urgencia para transformar en medidas concretas las buenas intenciones de las declaraciones adoptadas en las recientes conferencias internacionales.

6. El representante de **Dinamarca**, hablando en nombre de la **Unión Europea** y de los países que han solicitado su adhesión a la Unión Europea (Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, Rumania y Turquía), expresó que la parte de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de mercaderías había aumentado de menos de un cuarto a casi un tercio entre 1970 y 1999. También se había producido un cambio en la composición de sus exportaciones, que habían pasado de productos primarios a manufacturas. Estas últimas representaban hoy en día un 70% del total de las

exportaciones de los países en desarrollo, mientras que la proporción de los primeros había descendido del 20 al 10%. El comercio podía estimular el crecimiento y contribuir así a la reducción de la pobreza; según las estimaciones del Banco Mundial, la liberalización del comercio podía sacar de la pobreza a 320 millones de personas para 2015.

7. En la actualidad el 42% del total de las importaciones de la Unión Europea procedía de los países en desarrollo y la balanza comercial de estos últimos con la Unión había alcanzado un superávit en 1999. Sin embargo, las exportaciones de los países en desarrollo seguían concentradas en una gama limitada de productos derivados de la explotación de los recursos naturales o del uso de mano de obra no calificada. Esos productos tenían bajo contenido de valor añadido en el país. Además, la parte de los 49 países menos desarrollados había descendido de 3% en el decenio de 1950 a 0,5% desde principios del decenio de 1980. Esto podía explicarse por una combinación de factores nacionales, como políticas poco apropiadas, una débil capacidad de producción, bajos niveles de educación y elevados niveles de corrupción, y factores internacionales, como por ejemplo el empeoramiento de la relación de intercambio, la gran inestabilidad de los precios en los mercados mundiales y las altas barreras comerciales para los productos agrícolas y de gran densidad de mano de obra. Además, el aumento de la competencia para atraer IED había dejado a los países pequeños en una posición de negociación más débil.

8. Los estudios sobre los efectos de una mayor participación de los países en desarrollo en el comercio internacional y las inversiones habían demostrado que los países con mayor participación tendían a alcanzar un crecimiento más rápido y que el comercio debía formar parte de una estrategia nacional más amplia para que pudiera tener efectos positivos sostenidos sobre la pobreza. Los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, en que se formulaba ese concepto, eran el instrumento más eficaz para la lucha contra la pobreza. Una estrategia eficaz de lucha contra la pobreza debía incluir, entre otras cosas, políticas macroeconómicas racionales, una mejor prestación de servicios de educación y salud, redes adecuadas de seguridad social y el respeto de las normas laborales básicas. Además, debía tener en cuenta la necesidad de mejorar la infraestructura; de tener acceso a los mercados, en particular para la población de las zonas rurales; de asegurar la eficaz aplicación de un marco normativo que garantice el buen funcionamiento de los mercados y evite la corrupción; y de disponer de una legislación ambiental adecuada. Para el éxito de las estrategias nacionales se requería apoyo financiero

externo que se centrara en la introducción de reformas, el fomento de la capacidad y la infraestructura. Las instituciones de Bretton Woods desempeñaban una función esencial a ese respecto. Era importante que en sus políticas en materia de préstamos se tuvieran en cuenta las prioridades definidas en las estrategias nacionales de desarrollo de los países receptores.

9. La Unión Europea (UE) estaba dispuesta a cumplir los compromisos adquiridos en Doha y Monterrey con respecto al fomento de la capacidad comercial y al mejoramiento de las condiciones de acceso a los mercados en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo. La dirección se había trazado con el sistema generalizado de preferencias de la UE y la iniciativa "Todo menos las armas", pero las concesiones que se ofrecían en el marco de esas iniciativas no siempre se habían aprovechado al máximo, lo que indicaba la necesidad de prestar atención a las restricciones relativas a la oferta. De conformidad con los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la UE y sus Estados miembros estaban dispuestos a prestar asistencia a fin de que los países vulnerables fortalecieran su capacidad de beneficiarse de las oportunidades comerciales.

10. La integración regional entre los países en desarrollo podía contribuir a aumentar el volumen del comercio y las inversiones. Los acuerdos de asociación entre la UE y los países de África, el Caribe y el Pacífico tenían por objeto mejorar las políticas de integración y promover la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenido. Sin embargo, los efectos positivos de la integración sólo podían lograrse en el contexto de un marco normativo general propicio, una buena gobernanza y una seguridad real.

11. El representante de **Indonesia**, hablando en nombre del **Grupo Asiático y China**, dijo que las perspectivas económicas para Asia eran mejores que para otras partes del mundo en desarrollo, pero debido a su fuerte orientación hacia el exterior, las perspectivas de crecimiento para la mayoría de los países de Asia dependían de la reactivación de la economía mundial. Considerando las expectativas desfavorables que habían generado las políticas y los acontecimientos macroeconómicos de los países desarrollados, las perspectivas a corto plazo para todos los países en desarrollo y con respecto a progresos en la lucha contra la pobreza no eran alentadoras. De persistir el actual panorama económico internacional, no podrían alcanzarse los ambiciosos objetivos establecidos en la Declaración del Milenio. Para alcanzar esos objetivos era necesario, además, realizar cambios estructurales importantes en la economía

mundial, tanto en el ámbito comercial como en el financiero. Ello se había reconocido en las conferencias de Monterrey, Doha y Johannesburgo.

12. En muchos países los beneficios derivados de una mayor participación en el comercio internacional no se habían materializado en la medida en que se esperaba. En la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales debían corregirse los sesgos negativos que persistían en el sistema multilateral de comercio a fin de garantizar resultados más equitativos. Todas las cuestiones relativas al comercio que eran de particular interés para los países en desarrollo debían abordarse de manera conjunta, sobre todo los obstáculos al comercio y las medidas que distorsionaban el comercio. Aunque los países en desarrollo también debían proteger su soberanía en la formulación de sus estrategias de comercio, industrialización y desarrollo.

13. El *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2002* presentaba una nueva percepción de los beneficios que los países en desarrollo habían obtenido de sus políticas de desarrollo orientadas hacia el exterior, en particular de la liberalización del comercio y la apertura a la inversión extranjera directa y a las redes internacionales de producción. Las consecuencias de esas políticas parecían diferir considerablemente de una región a otra y de un país a otro. Como el aumento del valor añadido en el país era el elemento fundamental de las actividades de desarrollo, para los países en desarrollo era muy inquietante comprobar que su mayor participación en las exportaciones mundiales de productos manufacturados no se hubiera acompañado de un aumento correspondiente de su participación en el valor añadido manufacturero. Por lo tanto, las políticas de industrialización del pasado debían examinarse cuidadosamente y, en caso necesario, modificarse o complementarse con nuevas medidas innovadoras que garantizaran una mayor participación en el valor añadido manufacturero. Además, muchos países en desarrollo dependían de su abundante fuerza de trabajo no calificada o poco calificada para la producción de manufacturas. Por otra parte, en el se había señalado que, con una alta proporción de esos bienes en el total de las exportaciones, seguirá existiendo el riesgo de pérdidas debidas a la relación de intercambio. Los países en desarrollo tenían que fortalecer su capacidad y conocimientos tecnológicos a fin de que sus respectivas economías se beneficiaran plenamente de la mundialización.

14. El *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2002* aportaba una importante contribución al debate sobre estrategias de desarrollo adecuadas en el contexto de la mundialización.



Mostraba que no se podía pretender que la liberalización del comercio se tradujera automáticamente en crecimiento y desarrollo. Para garantizar una distribución justa de las ganancias de los ingresos obtenidas gracias a una mayor integración mundial de la producción y los mercados, se requería una nueva concepción de las políticas nacionales. Quizás era necesario prestar más atención a los mercados internos y fortalecer la cooperación regional e internacional entre los países en desarrollo en la elaboración de políticas orientadas hacia la exportación a fin de disminuir el riesgo de un exceso de oferta y una reducción de precios en los mercados de manufacturas de gran densidad de mano de obra, especialmente en la fase actual de bajo crecimiento y alto desempleo en los países industrializados avanzados. La experiencia de muchos países en desarrollo de Asia había demostrado que el éxito de una industrialización orientada hacia la exportación no dependía sólo de las fuerzas del mercado, la liberalización y la supresión de reglamentaciones. También era necesario definir una función positiva para el Estado y las instituciones nacionales y políticas que apoyaran al sector privado en la búsqueda de competitividad en los mercados mundiales.

15. La evaluación que se hacía en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2002* sobre la adhesión de China a la OMC era de particular interés para los países en desarrollo de Asia. El análisis y las cuestiones de política planteadas contribuirán a la comprensión de las dificultades que resultaban de ello en cuanto a ajustes, tanto para la propia China como para las economías de sus interlocutores comerciales.

16. El representante de **Trinidad y Tabago**, hablando en nombre del **Grupo de Latinoamérica y el Caribe**, dijo que los dos decenios de experimentación en América Latina y el Caribe con las reformas orientadas hacia el mercado habían permitido controlar las tasas de inflación y contribuido a atraer IED a una escala sin precedentes. Sin embargo, los resultados de la actividad exportadora habían sido decepcionantes y el crecimiento se había mostrado lento en comparación con los niveles alcanzados en los decenios de 1960 y 1970. En 2002 el crecimiento del PIB no excedería del 2%.

17. Ahora se debatía abiertamente de la influencia económica y política de las finanzas internacionales. Preocupaba cada vez más el hecho de que los esfuerzos por lograr una mayor responsabilización de los gobiernos elegidos democráticamente, en particular en el ámbito económico, pudieran verse socavados por los mercados financieros internacionales no

reglamentados. Se estaba avanzando con demasiada lentitud en la introducción de las reformas tan necesarias en la arquitectura financiera internacional y en ese proceso no se había prestado ninguna atención a la difícil situación de los deudores.

18. En un mundo interdependiente sería un error atribuir todos los problemas con que tropiezan los países de América Latina y el Caribe a los caprichos de las finanzas internacionales. En el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1999* se había puesto mucho énfasis en la interacción asimétrica entre las corrientes comerciales y financieras durante el decenio de 1990, lo que había ocasionado un aumento de las restricciones externas al crecimiento y el desarrollo de la mayoría de los países en desarrollo. El análisis sobre el comercio y el desarrollo que se presentaba en el *Informe* de 2002 fue una ampliación importante de esa labor. El Grupo de Latinoamérica y el Caribe tomaba nota con cierta inquietud de la conclusión que aparecía en el *Informe*, a saber que la mayoría de los países de la región no habían alcanzado progresos en la exportación de los productos más dinámicos del comercio mundial. También tomaba nota con preocupación de la indicación que figuraba en el *Informe* sobre el debilitamiento de la relación exportaciones de manufacturas y crecimiento económico. En particular, el *Informe* planteaba cuestiones muy importantes sobre el peligro de depender excesivamente de las IED, sobre todo de las IED orientadas hacia las exportaciones. Esos argumentos ya se habían mencionado en un debate anterior sobre el desarrollo, con respecto a las restricciones a la exportación de productos primarios, debate que se había centrado principalmente en las experiencias de los países de América Latina.

19. Los miembros del Grupo apoyarían, sin duda, los amplios mensajes de política que se destacaban en el *Informe*, a saber: 1) la necesidad de lograr un crecimiento más rápido en los países desarrollados; 2) la necesidad de disponer de un espacio de política suficiente en los países en desarrollo, especialmente los de ingresos medianos, a fin de mejorar su base industrial y elevar el valor añadido de sus productos; y 3) la necesidad de ampliar los mercados del mundo en desarrollo, sobre todo a nivel regional, como medio esencial para superar sus problemas profundamente arraigados de desempleo y pobreza. Sin embargo, para alcanzar esos objetivos era indispensable adoptar un enfoque coordinado y coherente a nivel internacional. A ese respecto debían apoyarse y fortalecerse los esfuerzos realizados en las recientes conferencias de

Doha, Monterrey y Johannesburgo para que el desarrollo ocupara un lugar central en el programa económico internacional.

20. Muchas de las preocupaciones expresadas por la secretaría de la UNCTAD también lo habían sido por la secretaría de la CEPAL. Durante el próximo año, a medida que se intensificaran los preparativos de la UNCTAD XI, cuya celebración estaba prevista para 2004 en el Brasil, debían desarrollarse aún más esas ideas en colaboración con las comisiones regionales.

21. El representante de la **India** dijo que cabía a la UNCTAD un papel importante en el análisis de políticas y la creación de consenso sobre las dimensiones de desarrollo de la interdependencia y la mundialización. Su función particular consistía, entre otras cosas, en: vigilar objetivamente los acontecimientos y fenómenos económicos que motivaban la formulación de políticas; elaborar propuestas de política que contribuyeran a mejorar el bienestar de todos; actuar como órgano fiscalizador que evaluara las repercusiones que tenían ciertas políticas en el desarrollo; y contribuir a un programa positivo con respecto a cuestiones sistémicas y de política.

22. Era necesario que los países en desarrollo aumentaran la parte correspondiente a las manufacturas en sus exportaciones con objeto de reducir su vulnerabilidad frente a la inestabilidad de los precios e impulsar el crecimiento de la productividad. La parte correspondiente a los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de manufacturas había ido en aumento, pero su parte en los ingresos derivados de dichas exportaciones había disminuido y la tentativa de conseguir una participación en el valor añadido de las manufacturas mundiales había desencadenado una competencia ruinosa entre los países en desarrollo. El Programa de Doha reflejaba el compromiso asumido por los países en desarrollo de colaborar con los países desarrollados, quedando entendido que los problemas de desarrollo serían objeto de atención preferente en las negociaciones. Como las tendencias proteccionistas manifestadas en algunos de los grandes países desarrollados podían minar en los países en desarrollo la confianza de éstos en el sistema internacional de comercio, era necesario que el sistema de comercio multilateral garantizara un mejor acceso a los mercados y la estabilización de los precios de sus exportaciones, creara un espacio más amplio para las políticas destinadas a desarrollar las industrias nacionales y estableciera condiciones más apropiadas para la adhesión al sistema multilateral. Cada país debía tener la posibilidad de escoger una vía que se adaptara a

sus condiciones y a su población, pero si se quería que los países en desarrollo se beneficiaran de la mundialización en la misma medida que los países desarrollados, era necesario crear un auténtico sentido de comunidad mundial y ello debía traducirse en medidas políticas concretas.

23. El representante de **Tailandia** dijo que la Declaración Ministerial de Doha había suscitado en los países en desarrollo la esperanza de que se prestaría efectivamente atención a sus inquietudes relacionadas con la aplicación del acuerdo de la Ronda Uruguay y de que la nueva ronda de negociaciones comerciales tendría como resultado compartir de modo más equitativo los beneficios derivados del sistema de comercio multilateral. El principal problema era conseguir un mejoramiento sustancial del acceso a los mercados de los bienes y servicios originarios de los países en desarrollo, mediante una reducción significativa o la eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios, la aplicación efectiva de las disposiciones en materia de trato especial y diferenciado y un aumento de la asistencia técnica destinada a la creación de la capacidad necesaria para la negociación y aplicación del acuerdo de la OMC. Para el comercio de servicios, las Directrices y procedimientos para las negociaciones adoptados en 2001 brindaban una sólida base de negociación y la seguridad de que una mayor liberalización del comercio de servicios impulsaría una expansión del comercio internacional, el pleno empleo y la elevación de los niveles de vida. Conseguir estos objetivos dependía en gran parte de la legislación interna en materia de competencia.

24. En relación con la interdependencia del comercio, las finanzas y las inversiones, era extremadamente necesario intensificar la coherencia de las políticas en los planos nacional e internacional, como se reconocía ya en la Declaración de Doha.

25. Los esfuerzos desplegados por la UNCTAD para prestar asistencia técnica destinada a crear en los países en desarrollo la capacidad necesaria para la negociación y aplicación de los acuerdos de la OMC habían acrecentado considerablemente los medios que estos países tenían a su disposición para aplicar las complejas normas jurídicas y políticas reguladoras del comercio internacional. Muchos países en desarrollo necesitaban además asistencia para la formulación y aplicación de una legislación interna apropiada. Prestar asistencia jurídica para preparar disposiciones legislativas que permitieran la aplicación de acuerdos complejos, por ejemplo, el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), era muy

importante para dar a los miembros la posibilidad de ejercer el derecho de liberalización progresiva o el recurso a las disposiciones de salvaguardia o de desarrollo enunciadas en los distintos acuerdos.

26. El representante de **Bahrein** dijo que, como la economía mundial no se había recuperado todavía del brusco descenso ocurrido en los últimos años, era urgentemente necesario formular políticas coordinadas para llegar a una solución global de la crisis. Era preciso ocuparse de las causas fundamentales del descenso. Si no se conseguía llegar a una solución, se agravaría la crisis económica, se intensificarían los problemas sociales y se acrecentaría la inestabilidad global. Las políticas destinadas a regular el proceso de la mundialización debían tener el apoyo de mecanismos que permitieran aumentar la interdependencia y la coordinación de las políticas macroeconómicas. Los países en desarrollo se encontraban en una posición sobremanera débil para oponerse a las consecuencias de la crisis actual, porque sus economías eran más vulnerables que las economías avanzadas a los embates exteriores. Para superar la crisis actual, era necesario que los países en desarrollo recibieran mayores corrientes de IED, mejoraran las condiciones del acceso de sus exportaciones a los mercados y aumentaran todavía más la asistencia técnica en la esfera económica. Bahrein atribuía gran importancia a la promoción de las inversiones como instrumento para impulsar el crecimiento y había adoptado políticas liberales para atraer IED y crear una economía de mercado gestionada por el sector privado. Esta política había contribuido a hacer de Bahrein uno de los lugares preferidos para la instalación de empresas transnacionales.

27. La UNCTAD era una de las organizaciones que contribuían con su eficaz concurso a los esfuerzos de los países en desarrollo para integrarse más estrechamente en la economía mundial. Debía proseguir sus esfuerzos para ayudar a las economías en situación difícil y, en especial, intensificar su asistencia técnica de apoyo a una recuperación sostenida de la economía palestina. En toda la región del Oriente Medio se hacían sentir los efectos de los trágicos acontecimientos sobrevenidos como consecuencia de las prácticas israelíes. La economía palestina necesitaba actualmente recibir el apoyo internacional para reconstruir una infraestructura destruida y resolver los problemas del desempleo y la pobreza.

28. El representante de **China** dijo que, sin un entorno internacional apropiado, los países en desarrollo no podían realizar con éxito su comercio exterior. En el curso de sus actividades de liberalización del comercio, estaban tropezando con un gran número de obstáculos, porque los

países desarrollados no hacían efectivos los compromisos contraídos en la Ronda Uruguay y seguían manteniendo barreras que entorpecían el acceso de las exportaciones de los países en desarrollo a los mercados. Se aplicaban todavía derechos arancelarios extremadamente elevados y existían también muchos obstáculos no arancelarios, en particular un número cada vez mayor de medidas antidumping y subvenciones cuantiosas que favorecían la producción agrícola nacional de los países desarrollados. Todas estas medidas habían contribuido a crear desequilibrios importantes en el comercio entre los países desarrollados y los países en desarrollo y daban origen a un entorno económico internacional carente de equidad. Varios elementos de la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales podían consolidar la posición de los países en desarrollo dentro del sistema internacional de comercio. Una participación efectiva y equitativa de los países en desarrollo en estas negociaciones era también necesaria para conseguir los Objetivos del Milenio. Ahora bien, era necesario asimismo que los países en desarrollo prosiguieran activamente las reformas económicas internas, fortalecieran los mecanismos reguladores del mercado y adoptaran políticas macroeconómicas y sectoriales apropiadas. Los resultados de las conferencias de Monterrey y Johannesburgo eran motivo de optimismo, pero era importante que la comunidad internacional adoptara medidas concretas para facilitar el seguimiento de lo convenido en esas conferencias.

29. La evaluación que se hacía en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2002* del ingreso de China en la OMC era extremadamente útil para la formulación de orientaciones políticas y las propuestas contenidas en el *Informe* merecían ser objeto de un análisis a fondo y del correspondiente seguimiento.

30. El representante de **Bangladesh** dijo que, si bien había aumentado la parte correspondiente a los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de manufacturas, estos países no se habían beneficiado de una parte proporcional del valor añadido. En el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2002* se hacía mención de la preocupación de las autoridades políticas por el hecho de que muchas economías en desarrollo habían quedado rezagadas en las actividades internacionales de producción en cuanto a pericia profesional y valor añadido. Era importante recomendar a los países en desarrollo que procuraran ampliar el fértil campo de actividad de sus industrias nacionales, pero era difícil conseguir este objetivo en el sistema actual. Mientras la OMC cantaba las alabanzas de la libertad de comercio, las corrientes

comerciales se regían por las políticas proteccionistas de los grandes países industrializados y por las estrategias globales de las empresas transnacionales.

31. En la actualidad, si se quería conseguir un crecimiento más rápido en el mundo en desarrollo, era menester estimular intensamente la demanda de los países industrializados. Existía manifiestamente una asimetría en el sistema económico mundial; los programas de ajuste macroeconómico o estructural de los países en desarrollo eran objeto de una vigilancia multilateral mucho más estricta que las políticas macroeconómicas de los países desarrollados, aun cuando sus efectos globales eran mucho más reducidos. Para conseguir un crecimiento más rápido y evitar una inestabilidad económica todavía mayor, era necesario coordinar mejor las políticas macroeconómicas de las economías del G-3, entre ellas sus políticas en materia de tipo de cambio. El actual sistema financiero y comercial internacional favorecía las corrientes privadas más bien que las corrientes públicas, la flexibilidad de los tipos de cambio más bien que la estabilidad de la moneda, a los acreedores más bien que a los deudores.

32. Si se querían conseguir los objetivos de la Declaración del Milenio, era necesario aportar otros 50.000 millones de dólares en concepto de AOD. El Plan Marshall era un excelente ejemplo de las posibilidades inherentes a la ayuda oficial para acelerar el crecimiento. En muchos países pobres las IED eran insignificantes y con frecuencia sólo se destinaban a impulsar actividades que daban en el país un valor añadido extremadamente reducido. La liberalización comercial y financiera había aumentado los efectos de la mundialización y la interdependencia sobre los países en desarrollo; por ello, era necesario fortalecer la gobernanza global y acrecentar la aportación a ésta por parte de los países en desarrollo.

33. El representante de **Jamaica** dijo que en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2002* se hacía referencia a la participación cada vez mayor en el comercio mundial de los países en desarrollo considerados colectivamente; sin embargo, esa tendencia se limitaba a un número relativamente pequeño de exportadores de manufacturas. En el caso de un gran número de países en desarrollo que no habían podido salir del círculo de los exportadores de productos primarios, los mercados se habían estacionado y los precios habían disminuido. Muchas economías en desarrollo, entre ellas las de la región del Caribe, debían enfrentarse con el mantenimiento de obstáculos que limitaban su acceso a los mercados y reducían sus posibilidades de dedicarse a la exportación de manufacturas. En casi todos los países del Caribe

una proporción elevada de su comercio exterior, que podía llegar al 60% del total, seguía estando formada por la exportación de dos o tres productos primarios.

34. Jamaica, al igual que otros países de la región, dependía intensamente de la evolución de los mercados externos, en particular del de los Estados Unidos. En consecuencia, se había resentido de las repercusiones de la aminoración de la actividad económica; el turismo había sido el sector más perjudicado. En 2001 había aumentado el déficit del comercio de mercancías hasta alcanzar la cifra de 1.558 millones de dólares. Este aumento del déficit comercial se debía en parte a una disminución del 6,6% de los ingresos de exportación; los ingresos derivados de las exportaciones de mercancías se habían reducido en un 5,3% hasta la cifra de 1.224,5 millones de dólares, la más baja desde 1994.

35. Para Jamaica era extremadamente difícil ocupar una posición más elevada en el comercio internacional y beneficiarse así de las consecuencias económicas de la liberalización del comercio. Como otros países aquejados por problemas análogos, Jamaica necesitaba beneficiarse de un trato especial y diferenciado para tener posibilidades iguales en el sistema mundial de comercio. Necesitaba también recibir asistencia técnica y ayuda para la creación de capacidad a fin de aumentar su potencial de suministro e intensificar así su actividad en la esfera comercial.

36. El representante de la **Federación de Rusia** dijo que el actual período de sesiones de la Junta se celebraba en un momento decisivo para la comunidad internacional. Iba adelante la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la OMC y habían comenzado los trabajos preparatorios de la XI Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Los progresos conseguidos con la aplicación del Plan de Acción de Bangkok eran una base sólida para la elaboración de una nueva estrategia del desarrollo.

37. El debate sobre la interdependencia, la mundialización y la liberalización del comercio y su influencia en el desarrollo reflejó el interés permanentemente creciente de la comunidad internacional por esas cuestiones. Dicho debate debía tener por objeto encontrar un enfoque común para definir un concepto del desarrollo en la economía mundial que respondiera a los retos del presente y el futuro. Tal concepto tenía que reflejar las realidades de un mundo cada vez más interdependiente y los problemas de la mundialización económica. Era necesario



encontrar una dirección y un modelo del desarrollo que permitiera aprovechar al máximo los efectos positivos de la mundialización para todos los países y reducir al mínimo sus consecuencias negativas para los distintos países o para determinados grupos de países. Si los países en desarrollo aspiraban a una participación efectiva en el sistema mundial de comercio debían reforzar su potencial económico nacional. Con ese fin debían aplicar políticas internas adecuadas y llevar a cabo las necesarias reformas estructurales, teniendo en cuenta la relación entre los aspectos macroeconómicos y sociales de sus políticas.

38. La Federación de Rusia participaba plenamente en los procesos económicos mundiales. Se estaban examinando partes importantes de un proyecto de ley con miras a armonizar la legislación interna con las normas y principios de la OMC y lograr una total integración en la comunidad económica mundial. Como miembro del G-8, la Federación de Rusia también procuraba contribuir al alivio de la carga de la deuda de los países en desarrollo. Entre 1996 y 2001 había condonado 35.000 millones de dólares de la deuda de los países en desarrollo. Ello correspondía al 0,3% de su PIB, proporción que excedía la de muchos países desarrollados. Al mismo tiempo, Rusia participaba activamente en los programas internacionales de asistencia a los PMA. Prácticamente todos los bienes producidos en esos países se beneficiaban de un acceso libre de derechos a la Federación de Rusia y no eran objeto de procedimientos antidumping, compensatorios o de salvaguardia.

39. El representante de **Noruega** expresó que si bien las preocupaciones inmediatas por la seguridad habían adquirido mayor importancia en los últimos tiempos, las cuestiones relacionadas con el desarrollo seguían ocupando un lugar destacado en el programa internacional. El principal reto que se planteaba era traducir los resultados positivos de las recientes conferencias internacionales en medidas adecuadas. Todos los países tenían interés en contar con un sistema de comercio multilateral abierto y basado en normas mutuamente acordadas, jurídicamente vinculantes y de cumplimiento exigible. La vuelta al proteccionismo y la acción unilateral no eran la manera de avanzar. El comercio no conducía necesariamente al desarrollo sostenible o a la reducción de la pobreza, pero dar marcha atrás en el camino hacia mercados más abiertos sería perjudicial para todos. Para que el comercio redundara en beneficio de todos era importante lograr la coherencia no sólo entre el comercio, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza sino también entre el comercio y otros instrumentos de desarrollo,

como el acceso a capitales, tecnología y conocimientos técnicos. El acceso de los productos de los países en desarrollo a los mercados debía ampliarse considerablemente, tanto en las economías desarrolladas como en los propios países en desarrollo. Debía hacerse un esfuerzo particular para que el acceso a los mercados de todos los productos procedentes de los PMA estuviera totalmente libre de derechos y de cupos.

40. Los países en desarrollo necesitaban mejorar su acceso al capital, especialmente mediante las medidas de alivio de la deuda. Todos los países desarrollados debían satisfacer la meta de la AOD internacionalmente aceptada del 0,7% de la inversión nacional bruta (INB). En el nuevo presupuesto de Noruega se preveía que la AOD alcanzaría el 0,93% de la INB. Para la viabilidad de toda estrategia del desarrollo resultaba también fundamental la asociación con el sector privado. No obstante, los propios países en desarrollo tenían que crear un entorno propicio para el crecimiento mediante una buena gobernanza, en particular la adhesión al estado de derecho, la adopción de medidas contra la corrupción y la existencia de un sistema jurídico creíble. Las conclusiones del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2002* en el sentido de que la mayor participación de los países en desarrollo en el comercio mundial no se había acompañado de un aumento correspondiente de su parte en el valor añadido ponía de relieve la necesidad de diversificación de las economías de esos países. Acrecentar la productividad del trabajo no significaba sólo modificar las políticas económicas tradicionales sino también introducir mejoras en la infraestructura y los servicios de salud y educación disponibles universalmente.

41. El representante de **Argelia** dijo que las incertidumbres de la situación internacional, en la que predominaban las consideraciones de seguridad, eran motivo de preocupación. En esa situación existía el riesgo de que, tras la crisis en América Latina, las consecuencias para los países en desarrollo del descenso de la economía mundial se agravaran a causa de un posible conflicto armado en el Oriente Medio.

42. El *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2002* señalaba con razón las dificultades de los países en desarrollo para crear las condiciones necesarias que hicieran reducir su dependencia de los productos primarios, en algunos casos de una cantidad muy pequeña de esos productos. El reto que se planteaba a los países en desarrollo era reorientar sus estructuras económicas hacia un aumento de la producción y las exportaciones de bienes con mayor contenido de valor

añadido en el país. Para ello se requería la aportación de importantes corrientes de capital y de tecnología que permitieran reforzar la competitividad internacional.

43. En los últimos decenios algunas economías de mercado emergentes habían podido mejorar su capacidad productiva y aumentar su participación en el comercio internacional, pero la mayoría de los países en desarrollo, particularmente de África, habían quedado marginados y su situación socioeconómica había empeorado a pesar de considerables esfuerzos de ajuste.

El *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* indicaba la cuantía de las pérdidas sufridas por los países en desarrollo, que ascendían a 700.000 millones de dólares en ingresos de exportación, únicamente a causa de las diversas barreras proteccionistas de los países desarrollados. Cuando se había lanzado la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales en Doha, que se centraban en el desarrollo, se había abrigado la esperanza de que los intereses de los países en desarrollo se tuvieran en cuenta mejor en un sistema comercial más transparente, abierto y equitativo. Sin embargo, los acontecimientos ocurridos después de Doha suscitaban preocupación porque se volvía a actitudes unilaterales y proteccionistas en contraste con el espíritu y la letra de la Declaración de Doha. Los países en desarrollo habían aprobado el programa de Doha en respuesta a los compromisos firmes de los países desarrollados de dar el primer grado de prioridad en las actuales negociaciones en la OMC a los intereses económicos y sociales de los países en desarrollo.

44. El representante de **Cuba** dijo que la consecución de progresos en el desarrollo dependía en gran medida de la celeridad con que se cerrara la brecha entre retórica y realidad. La UNCTAD había hecho una importante contribución para hallar soluciones a los problemas que se encontraban en el desarrollo, aun si al principio éstas no siempre habían sido bien acogidas.

45. La ejecución del Programa de Doha podía representar una importante medida en la búsqueda de soluciones favorables al desarrollo al diseñar el sistema de comercio multilateral. Había que esforzarse, en el marco de la OMC, por cumplir los plazos fijados y se requería una actitud constructiva de parte de los países desarrollados en las negociaciones sobre el trato especial y diferenciado, su aplicación y otros temas de interés para el desarrollo. Algunas propuestas recientes con respecto al trato especial y diferenciado suscitaban preocupación, ya que parecían implicar una renegociación de ese principio. Cuba consideraba que el trato especial

y diferenciado constituía un requisito para entrar en cualquier tipo de asociación con miembros en diferentes niveles de desarrollo.

46. La mayor interdependencia hacía necesario mejorar la gobernanza mundial a fin de crear un marco favorable para el desarrollo que a su vez condujera a una distribución más equilibrada de los ingresos del mundo. La UNCTAD había demostrado poseer una considerable ventaja comparativa en el análisis del desarrollo, adoptando una visión integrada del comercio, las finanzas, la tecnología y las cuestiones de inversión. Se encontraba en una posición privilegiada para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados sobre las importantes cuestiones examinadas en las cumbres recientes y era preciso reforzar su capacidad operacional.

-----